

Guayaquil, Junio 29 del 2001

PARA: ACCIONISTAS DE YIN S.A.

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en relación a la formación, ejecución y administración de las sociedades establecidos y/o formadas en el Ecuador, llevo a vuestro conocimiento el siguiente informe relacionado al ejercicio económico del año 2000.

1. Que de la documentación a mí presentada, debo informar a Uds. Sres. Accionistas que en la compañía YIN S.A. se han implementado todas las normas contables determinadas en el NEC así como también se han conformado los libros y anexos requeridos para tal efecto.
2. En lo relacionado a la parte contable financiera puedo observar que se refleja en su Estado de Pérdidas y Ganancias una pérdida de \$13,438.59 el mismo que se debe posiblemente al alto costo de Operaciones.
3. Para tal efecto me permito recomendar se implemente nuevas estrategias y políticas en ventas a fin de alejar el fantasma de las pérdidas en el ejercicio

Atentamente,



Lcda.. Verónica Pilay Ortega
Comisario